



**TAJAHUERCE**

Elaborado el padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio de 2023, se expone en la secretaría de esta corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Tajahuerce, 6 de octubre de 2023. – El Alcalde, Rubén Delso Morales

---

2252

BOPSO-116-11102023